República de Chile
Municipalidad de Antuco
Dirección Desarrollo Comunitario

REF. : Autoriza uso de vehículo Municipal en día inhábil.

ANTUCO, 23 MAY 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 003727 /

VISTOS:

1. De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 39 y Art. 63 letra Ñ), de la la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
2. La circular N° 35.593 de 1995, de la Contraloría General de la República, relativa al uso y circulación de los vehículos estatales, incluidos los municipales.
3. El Decreto Ley N° 799 de 1974 "Disposiciones que regulan el uso y circulación de vehículos estatales".
4. El Decreto Alcaldicio N°9.220, del 30 de Diciembre 2024, que aprueba el presupuesto inicial Municipal año 2025, y sus modificaciones posteriores.
5. El uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Los artículos 1°, 3°, y 4° de la ley N°18.695, las entidades edilicias tienen por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas, para lo cual deben cumplir las funciones que, en forma exclusiva o compartida con otros organismos de la Administración, el legislador les ha encomendado, hallándose facultados los Alcaldes, en lo que interesa, a autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo para el cumplimiento de las referidos cometidos. Así como lo expresado en letra E del Artículo 4°; Las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con; "El deporte y la recreación".
2. El Alcalde, en el ejercicio de las atribuciones que le competen como administrador de los Bienes Municipales, puede autorizar en forma excepcional la utilización de los vehículos municipales para el cumplimiento de la función de asistencia social y deportiva, siempre que no entorpezca de modo alguno la destinación principal a que se encuentran afectos dichos móviles, correspondiendo al propio ente edilicio determinar en qué circunstancias específicas se puede otorgar la mencionada autorización.
3. Que, esta Municipalidad ha venido instando a la práctica y fomento de las actividades inclusivas no discriminativas en el ámbito deportivo, recreativo, cultural, turístico, ambiental, entre otras; que pudieran desarrollar los habitantes y las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.
4. La invitación vía correo electrónico de fecha 05 de Mayo de 2025 de Jonathan Gonelli A., Encargado del Programa Paradeportivo de Municipalidad de Hualpén, a esta Municipalidad para que participen los equipos de Bocha que representan a la comuna de Antuco en Torneo de Boccia Frontón a realizarse el día Domingo 25 de Mayo del presente en el Centro Comunitario, ubicado en calle Bélgica N°1562, comuna de Hualpén.

5. Que, estas actividades deportivas inclusivas generan lazos entre las comunas, permitiendo así potenciar el turismo, la cultura, economía de cada una de ellas.

6. Basado en lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 12 de Mayo de 2025 desde Administración Municipal y la instrucción desde el Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario Sr. Leonel Fuentes Vásquez, a través de la Unidad de Discapacidad, y de acuerdo a la Planificación de Actividades deportivas, recreativas e inclusivas comunales, de apoyar y participar en el Torneo de Boccia Frontón a realizarse en la mencionada comuna.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso del vehículo municipal en día inhábil Placa Patente SZBF-93, para el traslado de los Equipos de Boccia de Antuco, desde nuestra comuna hacia la comuna de Hualpén y viceversa, el día Domingo 25 de Mayo de 2025, desde las 06:00 horas con regreso a las 23:30 horas aproximadamente.

2. **INSTRÚYASE** al funcionario Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad N°13.801.822-9, conductor municipal, siendo responsable de este traslado, del móvil mencionado y en la fecha indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

VICENTE HIGUERAS MELLADO
A L C A L D E (S)

SBC / NVA / JFA / RTM / LFV / mpd.

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía.
- Dir. Administración y Finanzas.
- Dir. DIDECO.
- Archivo.

Municipalidad
Antuco

Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

Fwd: PRIMER TORNEO DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.

3 mensajes

Daniela Vallejos G. <secdideco@municipalidadantuco.cl> 5 de mayo de 2025, 13:09
Para: Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

---------- Forwarded message ---------
De: **Vicente Higueras Mellado** <administrador@municipalidadantuco.cl>
Date: lun, 5 may 2025 a las 13:06
Subject: Fwd: PRIMER TORNEO DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
To: Leonel Fuentes Vásquez <Dideco@municipalidadantuco.cl>, Nathaly Pino <deportes@municipalidadantuco.cl>
Cc: Daniela Vallejos G <secdideco@municipalidadantuco.cl>

---------- Forwarded message ---------
De: **Sandra Bobadilla Cisterna** <alcaldia@municipalidadantuco.cl>
Date: lun, 5 may 2025 a las 13:05
Subject: Fwd: PRIMER TORNEO DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
To: Vicente Higueras Mellado <administrador@municipalidadantuco.cl>, Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>

Ilustre Municipalidad de Antuco
043-2216550; 43-2216551

---------- Forwarded message ---------
De: **PARADEPORTE PARALIMPICO** <paradeporteparalimpicohualpen@gmail.com>
Date: lun, 5 may 2025 a las 12:54
Subject: PRIMER TORNEO DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
To: alcaldia@municipalidadantuco.cl <alcaldia@municipalidadantuco.cl>, Inclusivo Equidad <cdinclusivoequidad20@gmail.com>, <claudio_OJARA@hotmail.com>, luis enrrique yañez villarroel <yanezvillarroell@gmail.com>, <clubditalthno@gmail.com>, <NEHELAN.ESTRADA@munichiguayante.cl>, <cretamal@cabrero.cl>

ESTIMADOS
CLUBES Y AGRUPACIONES.

Junto con saludar de forma cordial les comento que desde la municipalidad de Hualpén queremos hacer una invitación a un torneo de boccia frontón en nuestra comuna con el **objetivo de incentivar la actividad física y deporte en la comuna y región con el deporte de boccia frontón.**
el dia del torneo seria el **domingo 25 de mayo a las 10 am como inicio de la actividad en el centro comunitario Hualpén** en el cual se les enviarán las bases después de su confirmación al primer torneo de boccia frontón de la comuna de Hualpén,

SU PARTICIPACIÓN LE DARÁ REALCE AL DEPORTE INCLUSIVO DE LA COMUNA Y LA REGIÓN DEL BIO BIO CON LA INTENCIÓN DE CREAR LA LIGA DE BOCCIA .
ESPERAMOS SU CONFIRMACIÓN LO ANTES POSIBLE.
GRACIAS

JONATHAN GONNELLI A.
ENCARGADO PROGRAMA PARADEPORTIVO
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
+56 412668236 / +56 412668237
+56966781234
Centro Comunitario
Bélgica 1563
paradeporteparalimpicohualpen@gmail.com

--

VICENTE A. HIGUERAS MELLADO.
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad Antuco
432-216555

--

Daniela Vallejos G.
Secretaria
Dirección Desarrollo Comunitario
www.municipalidadantuco.cl
432216585-432216584

Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl> 5 de mayo de 2025, 19:45
Para: Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

Buen día Mitzy, reenvío para su información.

Atentamente.

Leonel Fuentes Vásquez
Director de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Antuco
+56 9 2004 8316
[El texto citado está oculto]

Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl> 6 de mayo de 2025, 17:05
Para: Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl>

Director.

De acuerdo a la invitación a participar en Torneo de Boccia en la comuna de Hualpén, se ha consultado a encargada de movilización por la disponibilidad de transporte para asistir con equipos de Boccia en representación de la comuna de Antuco y ha señalado que estaría disponible.

Solicito a usted confirmar participación en esta Actividad de Deporte Inclusivo para comunicar a la comuna de Hualpén la asistencia de los Equipos de nuestra comuna.

Atte.
[El texto citado está oculto]
--

Municipalidad
Antuco

Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

Fwd: BASES TORNEO REGIONAL DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.

4 mensajes

Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl> 8 de mayo de 2025, 19:41
Para: Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

Para su conocimiento.

Atentamente.

Leonel Fuentes Vásquez
Director de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Antuco
+56 9 2004 8316

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Vicente Higueras Mellado** <administrador@municipalidadantuco.cl>
Fecha: El jue, 8 may. 2025 a la(s) 7:06 p.m.
Asunto: Fwd: BASES TORNEO REGIONAL DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
Para: Nathaly Pino <deportes@municipalidadantuco.cl>
Cc: Leonel Fuentes Vásquez <Dideco@municipalidadantuco.cl>

---------- Forwarded message ---------
De: **Sandra Bobadilla Cisterna** <alcaldia@municipalidadantuco.cl>
Date: jue, 8 may 2025 a las 16:10
Subject: Fwd: BASES TORNEO REGIONAL DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
To: Vicente Higueras Mellado <administrador@municipalidadantuco.cl>, Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>

Ilustre Municipalidad de Antuco
043-2216550; 43-2216551

---------- Forwarded message ---------
De: **PARADEPORTE PARALIMPICO** <paradeporteparalimpicohualpen@gmail.com>
Date: jue, 8 may 2025 a las 15:47
Subject: BASES TORNEO REGIONAL DE BOCCIA FRONTON HUALPEN.
To: luis enrrique yañez villarroel <yanezvillarroell@gmail.com>, <claudio_OJARA@hotmail.com>, <NEHELAN.ESTRADA@municipiguayante.cl>, <cretamal@cabrero.cl>, <clubditalthno@gmail.com>, <alcaldia@municipalidadantuco.cl>, Inclusivo Equidad <cdinclusivoequidad20@gmail.com>

Estimadas
agrupaciones y clubes.

Envio bases del torneo de boccia frontón de la comuna de Hualpén.
dar acuso recibo.
Gracias.

JONATHAN GONNELLI A.
ENCARGADO PROGRAMA PARADEPORTIVO
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
+56 412668236 / +56 412668237
+56966781234
Centro Comunitario
Bélgica 1563
paradeporteparalimpicohualpen@gmail.com

--

VICENTE A. HIGUERAS MELLADO.
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad Antuco
432-216555

BASES TORNEO BOCCIA FRONTON HUALPEN 2024.docx
58K

Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl> 12 de mayo de 2025, 8:28
Para: Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl>

Estimado director.

Según lo conversado previamente, existe disponibilidad de locomoción y conductor según lo informado por la encargada para poder asistir con equipos que representen a la comuna de Antuco en tal evento deportivo.

Espero su confirmación para poder asistir y de este modo enviar las nóminas de inscripción a la comuna de Hualpén con fecha máxima de hoy 12 de mayo.

Atte.
[El texto citado está oculto]
--

ANTUCO
Mitzy Puentes Díaz
Profesional Oficina Discapacidad
432-216593

Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl> 12 de mayo de 2025, 10:14
Para: Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl>

Buen día Mitzy:

Por favor coordine la participación de los representantes de Antuco y déles todo el apoyo que podamos darles como Municipio.

Atentamente.

Leonel Fuentes Vásquez
Director de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Antuco
+56 9 2004 8316

[El texto citado está oculto]

Mitzy Puentes <apoyo.oocc@municipalidadantuco.cl> 12 de mayo de 2025, 10:37
Para: Leonel Fuentes Vásquez <dideco@municipalidadantuco.cl>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]